

# *Efectos del regadío estatal en la población de un municipio del valle del Guadalquivir. Villaverde del Río.*

Carmen MARTÍNEZ MARTÍN

## **Introducción**

El análisis de la población de Villaverde del Río nos acerca a comprender que dentro de la tónica general del área andaluza, con un fuerte éxodo rural en la segunda mitad del presente siglo, este municipio de tradición agrícola, ve crecer su población en estos años, como consecuencia de las mejoras que se producen en el mismo con el riego estatal.

El riego del Viar en el cual se ve inmerso el término de Villaverde del Río afecta al 55,9 por 100 de sus tierras, proporción elevada si tenemos en cuenta, además, que este territorio regado coincide en su mayoría con las tierras que tradicionalmente se cultivaban en este municipio.

Debido a la circunstancia, anteriormente señalada, la implantación del riego en estas tierras, tiene una fuerte incidencia en la economía agrícola del mismo y que se traduce, igualmente, en el estudio de su población en estos años.

## **1. El Regadío del Viar**

En un afán de comprender con más claridad, la influencia del regadío en la población de Villaverde del Río se señalan a continuación algunas características del Regadío del Viar:

a) Esta zona regada se encuentra situada en la margen derecha del río Guadalquivir, ocupando una superficie de 13.383 Has. y cuyo territorio pertenece a los términos municipales de Cantillana, Villaverde del Río,

Alcalá del Río, Guillena, Burguillos, Brenes, La Algaba y Salteras, todos de la provincia de Sevilla<sup>1</sup>.

Dicho regadío recibe sus aguas del Pantano del Pintado que se sitúa en el río Viar, afluente del Guadalquivir por su margen derecha, y que desde Sierra Morena baja en pendiente acusada hasta las tierras bajas de la Depresión Bética.

Debido a que el relieve de Sierra Morena se encuentra muy cercano al curso del río Guadalquivir en el sector de la provincia de Sevilla, aquí considerado, los municipios afectados por este regadío participan tradicionalmente de una doble economía: agrícola y aprovechamiento de sierra, ganadero y forestal.

b) Este regadío, dada la calidad de las tierras sobre las que se asienta —sedimentos triásicos y miocenos de la campiña y terrenos recientes de la vega del Guadalquivir y de su afluente el Rivera de Huelva—, fue considerado por el Estado como zona de «Alto Interés Nacional» por Decreto del 14 de mayo de 1948.

Su infraestructura de riego se desarrolla en un plan coordinado de obras —Plan Coordinado de Obras de la Zona Regable del Viar (I.N.C., 1950)— entre el Ministerio de Agricultura, a través del I.N.C. (Instituto Nacional de Colonización, en la actualidad IRYDA), y el Ministerio de Obras Públicas, para la cuenca del Guadalquivir la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. En dicho Plan Coordinado, el Estado se haría cargo, a través de la Comisión Técnica Mixta, de la total puesta en riego de la zona declarada de Interés Nacional<sup>2</sup>.

Esta legislación conlleva que sea el Estado el que efectúe la total puesta en riego de estas tierras. De este modo, se incluye en el mismo, aparte de la construcción del Pantano y Canal Principal de Riego —Canal del Viar—, las redes secundarias (acequias, caminos, etc.) de riego y demás

---

<sup>1</sup> Los rendimientos trigueros de la provincia de Sevilla en la década de 1940-1950 según el Anuario de Producción del Ministerio de Agricultura eran de 7,2 Q/Ha. Esta cifra queda muy por debajo de los actuales rendimientos trigueros que se obtienen en el regadío de Villaverde del Río. Para la campaña de 1978-1979 éstos fueron de 35,6 Q/Ha.

También es necesario señalar que la vida agrícola de la provincia de Sevilla manifiesta cambios considerables respecto a la introducción de nuevos cultivos, más rentables que el monocultivo del trigo. Es de destacar en la actualidad: el maíz, la remolacha, el girasol, el algodón, etc., todos ellos con altos rendimientos en los regadíos de esta provincia.

<sup>2</sup> A través del volumen 7 de la revista «Agricultura y Sociedad» en donde se recogen los textos de las conferencias que constituyen el ciclo titulado «El problema de la propiedad de la tierra y la distribución de la tierra en España» (1978), es posible comprender bajo la óptica de especialistas en esta materia, la evolución histórica de la Reforma Agraria en España. En el análisis de sus realizaciones concretas se observa el debilitamiento de las actuaciones estatales en materia de colonización tras la Guerra Civil española.

trabajos complementarios que la anterior legislación en materia hidráulica<sup>3</sup> había dejado en manos de la iniciativa privada. A este respecto es necesario señalar que la falta de actuación privada, en materia de riego, se manifiesta en el término de Villaverde del Río por la escasa superficie que la llamada labor regadío ocupaba en los años anteriores a la implantación del Regadío del Viar. Para 1946 ésta se extiende sólo a 4,3 Has., mientras que en 1978 la superficie regada asciende a 1.306,5 Has.

Este hecho explica en gran medida que el riego estatal afecte considerablemente a la vida agrícola del término, ya que la tradicional agricultura de secano ha de transformarse en cultivos de riego.

Aunque la puesta en riego de la zona Regable del Viar se desarrolla a partir de mediados del presente siglo, este sector de tierras ya había sido considerado en la legislación anterior, fundamentalmente en el Plan General de Obras Hidráulicas de 1939; de ahí que el Canal Principal o Canal del Viar del que se derivan las acequias secundarias se construya en 1932-43. Asimismo, las acequias secundarias que correspondían a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en los sectores primero y segundo de la zona regable, donde se encuentra situado el municipio de Villaverde del río, estaban construidas para la fecha de 1951 en que se aprueba el Plan Coordinado de Obras.

Debido a estas circunstancias, la puesta en riego de las tierras del municipio de Villaverde del Río tiene lugar en los primeros años de la década 1950-60, quedando más aplazada la actuación colonizadora del Instituto, ya que los nuevos colonos asentados en sus tierras disfrutaban de sus parcelas desde 1957, alargándose estas parcelaciones hasta 1969 en que se expropiaron 138,9 Has.<sup>4</sup>

c) Finalmente, conviene destacar que la zona Regable del Viar se caracteriza por una economía tradicionalmente agrícola, cuya población se concentra en pueblos; así, en 1950, la población asentada en el núcleo de población de Villaverde del Río asciende al 95 por 100 de la totalidad del término.

A esta alta concentración de la zona hay que añadir que la actuación

---

<sup>3</sup> Centrándonos en el Plan General de Obras Hidráulicas de 1939, el Estado llevaría a cabo en las zonas regadas, las obras públicas y las grandes obras de colonización. El resto de las obras: construcción de redes secundarias, desagües, caminos, nivelación de terrenos, etc. debería realizarse por las Sociedades de Colonización o por las Asociaciones de Sustitución que señalaba la ley.

<sup>4</sup> Los datos se han obtenido a partir de los apéndices del Catastro Topográfico Parcelario bajo la dirección del Instituto Geográfico Catastral, en donde se recogen los cambios de propiedad de la tierra del Término.

colonizadora crea cuatro nuevos poblados: Viar del Caudillo, Esquivel, Torre de la Reina y San Ignacio del Viar, siendo por el contrario escasas las viviendas diseminadas que conlleva la parcelación estatal. De los 379 lotes familiares y 177 obreros agrícolas que resultan de la actuación del I.N.C., 58 parcelistas reciben viviendas diseminadas que, por otra parte, tienden a quedar ocupadas temporalmente.

Como consecuencia de esta concentración de la población y unido, asimismo, a que tanto las viviendas diseminadas, como los nuevos poblados que se configuran en este regadío, no afectan al término municipal de Villaverde del Río, el análisis de esta población se centrará en los cambios que manifiesta su núcleo de población.

## 2. Evolución de la población de Villaverde del Río (1950-70)

Si se ha tomado el período de 1950-70 para analizar la influencia directa que ha tenido la implantación del regadío estatal, así como la actuación colonizadora que el Plan de Colonización (1950) conlleva en la zona Regable del Viar, es debido a que si bien la década de 1950-60 es decisiva para la puesta en riego de este municipio, los efectos retardados de las parcelaciones del I.N.C. se continúan produciendo en la siguiente década (1960-70).

### *A) Características generales de la población de Andalucía en este período*

Dentro del contexto general de la población española, nos encontramos en un área —Andalucía— que se ha caracterizado por su peso demográfico respecto a España. Su población a comienzos del siglo XX significaba el 19 por 100 de la población española, manteniéndose a lo largo de este siglo con porcentajes similares.

La evolución de la población de Andalucía, que ha superado hasta mediados del presente siglo el crecimiento nacional, se ve afectada desde 1950 por la emigración a que se ven sometidas sus provincias (BOSQUE, J. «Dir.», 1978, p. 89-94).

Esta emigración sería debida, entre otras causas, a la crisis de la agricultura tradicional que, a través de un acelerado proceso de mecanización del campo, pasa a convertirse en una agricultura capitalista (NAREDO, J. M., 1977, p. 143-171). Este proceso de cambio que afecta a la agricultura andaluza se inicia a partir de 1910-20, pero este desarrollo capitalista no será efectivo y manifiesto sino a partir de 1959, cuando las

emigraciones de los jornaleros andaluces llegan a ser masivas (BERNAL, A. M., 1978, p. 122-23).

El cambio de la agricultura tradicional a explotaciones capitalistas, de gran trascendencia para España, adquiere aquí una especial consideración como consecuencia de la alta proporción de población activa —superior al 50 por 100— dedicada al sector primario de actividad.

Aún reviste más importancia este hecho en la región de Andalucía Oriental, en donde estas provincias adquieren, para la citada fecha, valores de población del sector primario superiores al 60 por 100 (Almería, 64,2 por 100; Granada, 67,9 por 100; Jaén, 68,8 por 100; Málaga, 55,4 por 100) (BOSQUE, J. «Dir.», 1978, p. 88), de ahí que la emigración que se origina desde mediados del presente siglo afecte principalmente al sector Oriental, población que buscará, en la década de 1950-60, en el sector Occidental, los puestos de trabajo que sus tierras no le ofrecen, acentuándose la emigración exterior en la década de 1960-70 (PUYOL, R., 1975-76, p. 153-171).

Limitándonos a la emigración interior de Andalucía, destaca el éxodo rural (del campo a la capital provincial) con especial referencia al foco de atracción que ejerce Sevilla (capital) sobre la población andaluza (BOSQUE, J. «Dir.», 1978, p. 100-103).

Junto a este comportamiento general de la población de Andalucía, hay que resaltar la gran influencia ejercida respecto a la población agrícola por los nuevos regadíos del Valle del Guadalquivir, al igual que la política colonizadora que conlleva estos regadíos y que pretende minimizar, en parte, este excedente de mano de obra agrícola de las provincias andaluzas.

En este ambiente general de la emigración interior de Andalucía, es donde debemos situar la inmigración que afecta al municipio de Villaverde del Río; máxime si tenemos en cuenta la cercanía del Regadío del Viar a la capital (Sevilla) y la circunstancia de representar dicho regadío un primer escalón en la emigración de la población agrícola desde zonas deprimidas económicamente —población de la sierra— a otros sectores de actividad de la ciudad de Sevilla.

Bajo esta perspectiva, podremos comprender mejor que la población de Villaverde del Río crezca considerablemente en los años de la puesta en riego de sus tierras.

### *B) El crecimiento de la población del municipio*

El gráfico n.º 1 y el Cuadro adjunto n.º 1 respecto a la evolución de la población de Villaverde del Río a lo largo del presente siglo, permite apreciar que esta población experimenta un crecimiento considerable res-

pecto al de España y al de su provincia. Este aumento de población no ha sido homogéneo desde comienzos del siglo actual, sino que se producen saltos apreciables, máxime si lo comparamos con la evolución general de España.

Esta población, que en la década de 1900-10 se mantiene estabilizada, manifiesta un crecimiento en fechas posteriores que se acentúa hacia 1930-40. El aumento de la población del municipio en fechas anteriores a 1940, es debido al crecimiento vegetativo y siguiendo en ello la tónica general de la provincia sevillana. Si el índice de crecimiento de esta provincia respecto al año de 1900 es 100, será de 126 y 145 para los años de 1920 y 1930, respectivamente, y siendo para este municipio en estas fechas de 119 y 137.

A partir de 1940, la población de Villaverde del Río supera el crecimiento general de la provincia a que pertenece, debido a la inmigración que afecta al término, atraída dicha población por las posibilidades de trabajo que ofrece el riego que se realiza en sus tierras. El despegue iniciado en la década de 1940-50, se acelera desde 1950 a 1970, cuando las emigraciones de los trabajadores campesinos andaluces se hacen masivas.

### *B1) Las Pirámides de Población.*

Para conocer con más detalle este crecimiento se analizan a continuación los Padrones Municipales de los años 1950, 1960 y 1970, para lo que se ha elaborado las pirámides de población correspondientes que se adjuntan en los gráficos n.º 2, 3 y 4. Junto a éstas se ha establecido los grupos de edades —Cuadro n.º 2— que simplifican nuestro análisis y en donde es posible apreciar lo siguiente:

a) Los individuos cuyas edades están comprendidas entre 15 y 64 años representan en la población de Villaverde del Río porcentajes elevados en torno al 60 por 100, debido al carácter inmigratorio de este crecimiento.

El mayor porcentaje de población comprendido entre dichas edades corresponde a 1950, época ésta en que la inmigración alcanza su máxima cota, y a partir de la cual comienza a disminuir.

b) La población del municipio inferior a los 15 años, representa un porcentaje elevado, característica que presenta, igualmente, toda Andalucía en la segunda mitad del presente siglo (BOSQUE, J. «Dir.», 1978, p. 86).

Estos altos porcentajes de población infantil se reflejan en las pirámides de población correspondientes a 1960 y 1970, en donde aparece un ensanchamiento de la base, que, iniciando en 1960, se acentúa en la década siguiente. Este hecho se manifiesta en un rejuvenecimiento de la

población del término; con ello se opone a la pauta seguida por la población de los municipios andaluces de menos de 10.000 hab., de economía exclusivamente agraria, en donde la emigración se manifiesta más acusadamente (BOSQUE, J., 1978, p. 81), lo que lleva aparejado un envejecimiento de su población.

c) La población de edad superior a los 65 años, presenta porcentajes reducidos, ya que se trata de una población joven en donde la emigración que en estas fechas se produce en gran número de municipios andaluces, se manifiesta en Villaverde del Río muy reducida. Será, por tanto, que el proceso de envejecimiento de la población andaluza, con valores de este grupo de edad, superior al 8 por 100 en 1970, queda relegado en este municipio a los años posteriores a esta fecha.

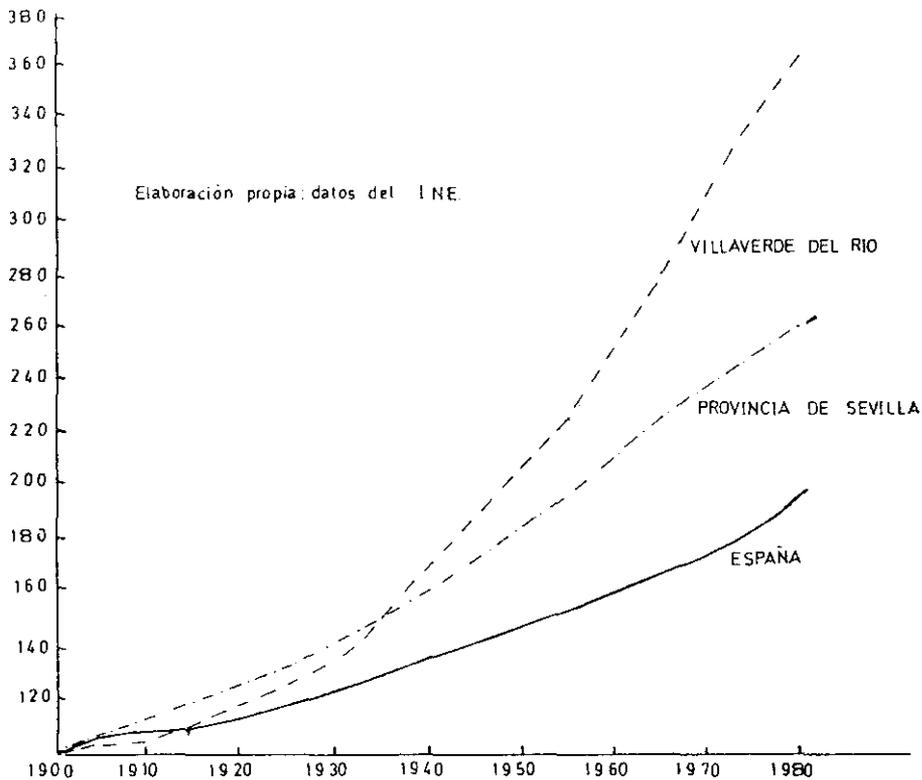


GRÁFICO N.º 1

CUADRO 1

## EVOLUCION DE LA POBLACION

<i>Años</i>	<i>Población</i>	<i>Hab/km<sup>2</sup></i>	<i>Crecimiento</i>
1900 .....	1.595	38	100
1910 .....	1.634	39	102
1920 .....	1.900	45	119
1930 .....	2.193	53	137
1940 .....	2.807	67	176
1950 .....	3.515	84	220
1960 .....	4.411	105	276
1970 .....	5.484	131	343
1980 .....	5.760	138	361

Elaboración propia: Fuente I.N.E.

CUADRO 2

## GRUPOS DE EDADES

<i>Fecha</i>	<i>Menos 15 años (%)</i>	<i>De 15 a 64 (%)</i>	<i>Más de 65 (%)</i>
1950 .....	28,2	65,0	6,8
1960 .....	31,8	61,2	6,9
1970 .....	33,7	58,8	7,5

Elaboración propia: Datos del Padrón.

### B.2) Características de la inmigración.

Conviene, asimismo, exponer a continuación las características de la inmigración que afecta a este municipio, destacando a tales efectos lo siguiente:

a) El período de máxima inmigración en Villaverde del Río corresponde a los años anteriores a la puesta en riego de la zona, fundamentalmente en los años de construcción de la infraestructura de riego, lo que com-

porta afluencia de vecinos que trabajan en las obras. Según el análisis del Padrón Municipal de 1950, el 30 por 100 de su población son vecinos no nacidos en el término; por lo demás, la inmigración presenta su máxima intensidad en los últimos cinco años de la década de 1940-50, apareciendo para los años señalados 661 nuevos residentes, que constituye el 17 por 100 del total de su población. En el decenio 1950-60, los emigrantes alcanzan la cifra de 443, siendo, por tanto, inferior en número a los años anteriores y descendiendo estos inmigrantes en la década siguiente —1960-70— con 105 nuevos vecinos.

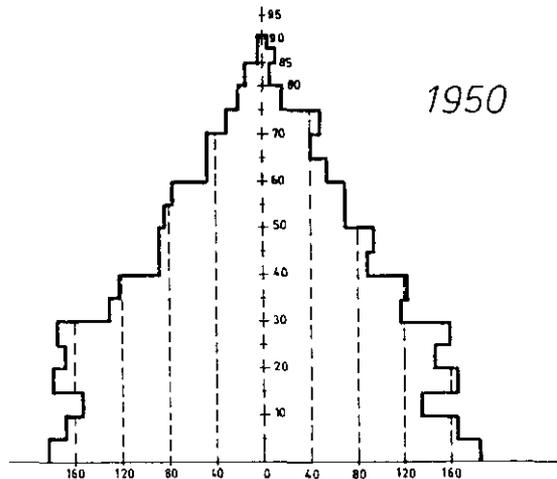


GRÁFICO 2. — *Elaboración propia: datos del Padrón de 1950.*

b) Otro aspecto a destacar es el referente a la procedencia de esta población, para lo que nos ayudará el resumen adjunto —Cuadro n.º 3—, en donde se aprecia, en primer lugar, que su área de influencia abarca principalmente Andalucía, así como un reducido sector del sur de la provincia de Badajoz.

Siguiendo la división de Andalucía en Occidental (Cádiz, Huelva, Córdoba y Sevilla) y Oriental (Almería, Granada y Jaén), corresponde a este segundo sector (exceptuando la provincia de Sevilla), el mayor número de emigrantes del término, principalmente en Almería y Granada. Ambas son provincias que experimentan de forma más acentuada el decrecimien-

to de su población en la primera mitad del presente siglo, emigración que se acelera de 1945-50 (PUYOL, R., «1975-76», p. 154).

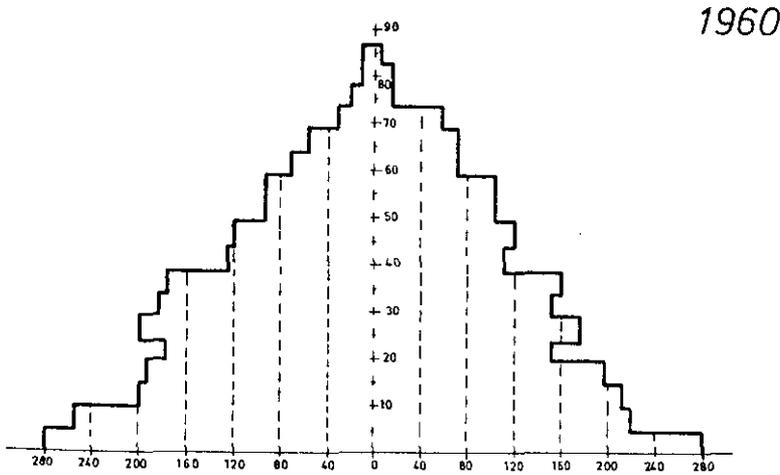


GRÁFICO 3. — *Elaboración propia: datos del Padrón de 1960.*

Los emigrantes que estas provincias proceden, en su mayoría, de sectores de las mismas que mantenían un cultivo tradicional de regadío: en Granada, de la vega del Genil (Fuente Vaqueros, Churriana de la Vega, Pinos-Puente y Chauchina); en Almería, de las huertas del Almanzora (Fines, Huércal-Overa, Purchena y Serón) así como de las del río Almería (Tabernas y Fiñana).

Estas familias trasladadas, dado el conocimiento que tenían en el cultivo de regadío, serán seleccionadas en los sorteos realizadas por el I.N.C., para la adjudicación de las parcelas de colonización.

Se ha destacado, asimismo, la provincia de Badajoz, cuya emigración se encuentra favorecida por la ubicación del municipio de Villaverde del Río, al pie de Sierra Morena. Esta circunstancia origina la corriente inmigratoria hacia este municipio a partir del sureste de la provincia extremeña (Azuaga, Fuente de Cantos y Montemolín).

En segundo lugar se puede observar que el mayor porcentaje de inmigración lo presenta la provincia de Sevilla, de donde llegan el 50 por 100 de los emigrantes andaluces.

Dentro de esta provincia, hay que destacar la población que procede de la campiña, al sur del Guadalquivir (Ecija, Marchena, Carmona y La Luisiana). Esta zona se incorpora al proceso inmigratorio que afecta a esta provincia a partir de mediados del presente siglo, como ya se señaló anteriormente. Esta zona presenta una densidad de población (de 25 a 50 hab/km<sup>2</sup>) inferior a la que le correspondería, dada la calidad de su tierra y ello debido, fundamentalmente, al latifundismo tradicional que existe en esta campiña.

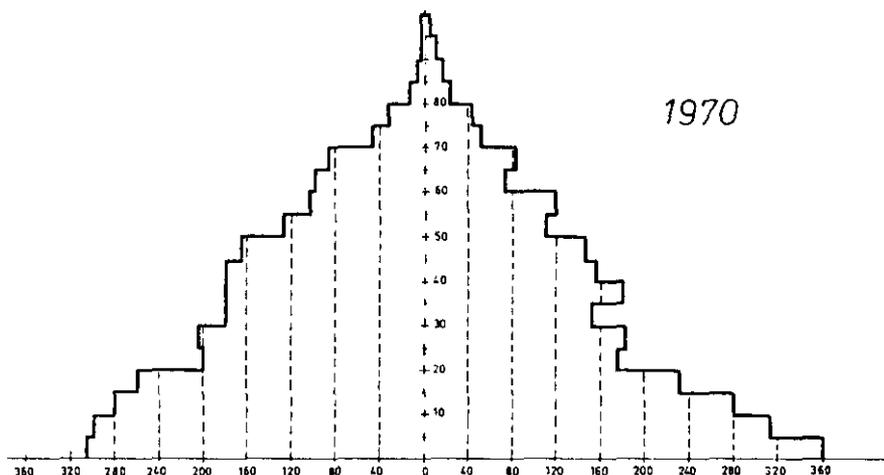


GRÁFICO 4. — *Elaboración propia: datos del Padrón de 1970.*

También dentro de esta provincia, y extensivo a todas las provincias andaluzas, encontramos una afluencia de población procedente de los pueblos de la sierra. Se trata de zonas deprimidas económicamente, con una baja densidad de población inferior a 25 hab/km<sup>2</sup>, tanto en Sierra Morena, como en las Sierras Béticas. Dentro de Sierra Morena destaca la emigración de Constantina, Cazalla de la Sierra y el Pedroso y en las Sierras Béticas los municipios de Pruna y Casariche.

c) Otra característica que conviene resaltar respecto a la inmigración, es la alta proporción de obreros agrícolas que se incorporan a la vida de este municipio. Limitándonos al período de 1945-50, de las 86 familias asentadas, 71 son obreros agrícolas.

Para una mejor comprensión de lo anteriormente expuesto, se adjunta el Cuadro n.º 4, con los empleos del término en los años estudiados y que ha sido elaborado a partir de los Padrones Municipales.

CUADRO 3

## PROCEDENCIA DE LA INMIGRACION DEL MUNICIPIO

Período	Provincia de Sevilla	Restantes Prov. de A. Occidental	Andalucía Oriental	Provincia de Badajoz	Otras provincias	Total
1945-50 .....	338	94	130	32	22	610
1950-60 .....	227	22	175	12	7	443
1960-70 .....	55	12	20	15	3	105

Elaboración propia: Datos del Padrón.

C) *Los nuevos colonos*

Una de las principales metas de la política de regadío es la distribución de la propiedad de la tierra en las zonas regables, la llamada política de colonización, que para el Regadío del Viar queda aprobada en el Plan Coordinado de la Zona del Viar de 1950.

Este problema del reparto de la tierra que se presenta árduo en Andalucía, dada las características latifundistas que comporta la tradición del sur (BOSQUE, J., 1979, p. 47-59), llega a su realización concreta en el Regadío del Viar muy atenuada.

Esta escasa acción del I.N.C. respecto al reparto de la tierra en los nuevos regadíos que se configuran a partir de mediados del presente siglo en el Valle Bético, es debido al cambio de objetivos que se produce en la Reforma Agraria española a partir de la creación del I.N.C. en 1939, así como a lo largo de toda la política agraria de la Post-Guerra. El nuevo régimen pretende cambiar la agricultura española, sin cambiar la titularidad de la tierra, y por tanto, más preocupado por la rentabilidad de la tierra que por el contenido social con que se programa la Reforma Agraria a fines del siglo XIX.

De ahí que el Estado se preocupe, prioritariamente, del aumento de la superficie regada, descendiendo, a la vez, la superficie colonizada a partir de 1951 (ROMERO RODRIGUEZ, J. J., «1917», p. 7-17), fecha en que se inicia la actuación colonizadora en el municipio de Villaverde de Río.

Debido a estas circunstancias y ello unido a que la propiedad de la tierra se presentaba menos alarmante desde el punto de vista de la existencia de grandes hacendados en este municipio<sup>5</sup>, la superficie expropiada por el I.N.C. es escasa, 243 Has., el 10,8 por 100 del total regado.

Esta proporción de tierras colonizadas es incluso inferior a la que experimentan otros pueblos afectados por este regadío estatal, tales como Burguillos o Alcalá del Río, en donde la propiedad de la tierra se presentaba menos compartimentada. Para la totalidad de las tierras regadas en el Regadío del Viar, la expropiación afecta al 21 por 100 de su superficie, siendo esta cifra inferior a la que se realiza en otros regadíos andaluces, como el Regadío del Bembezar o el del Bajo Guadalquivir (ROMERO RODRIGUEZ, J. J., 1977, p. 19).

Los colonos asentados en las tierras de Villaverde del Río, asciende a 46, según los datos facilitados por el IRYDA; de ellos 30 son colonos en «Acceso a la propiedad» y el resto son Obreros Agrícolas. Estos colonos reciben viviendas en el nuevo poblado de colonización de «Viar del Caudillo» y proceden: 12 del mismo municipio, 25 de la provincia de Sevilla, 5 de la de Granada y 1 de Huelva.

Esta debilidad de la acción colonizadora en las tierras del término de Villaverde del Río, nos lleva a que la estructura de la propiedad de la tierra se mantenga bastante análoga a fechas anteriores a la puesta en riego de la zona<sup>6</sup>. Este hecho se complementa con el escaso número de venta de tierras que se produce durante las dos décadas observadas, manteniéndose la titularidad de la tierra de épocas pasadas.

De esta manera, la herencia sería el único proceso de atomización de la propiedad del término, a diferencia del proceso de concentración de-

---

<sup>5</sup> La pequeña y mediana propiedad, situando a éstas por debajo de 10 y 100 Ha respectivamente, constituye el 40 por 100 de la totalidad de la superficie del municipio según datos del Catastro Topográfico Parcelario de 1946. Esta proporción se eleva si consideramos que estas propiedades se localizan en el sector cultivado del término, ya que la sierra que aparece repartida en tres latifundios de sierra, no se ve afectada por el regadío.

<sup>6</sup> Según los datos del Catastro de Rústica de 1978, el número de propietarios respecto a la fecha de 1946 aumenta de 162 a 331. Pero ello es debido, fundamentalmente, como se ha observado en las Renovaciones del Catastro Parcelario del Instituto Geográfico Catastral, al reparto por herencia. Este proceso de división que afecta, principalmente, a las propiedades pro-indiviso se ve acelerado con la expropiación forzosa de la actuación del I.N.C.

tectado por J. Cruz Villalón en otro sector del mismo valle del Bajo Guadalquivir, proceso que según la autora se inicia en fecha reciente y cuyo efecto en la propiedad de la tierra analiza en tres municipios (CRUZ VILLALÓN, J., 1981, p. 241-252).

El citado proceso o mecanismo de corrección al que aludimos en las líneas precedentes, que corrige la división excesiva de la propiedad a causa de la transmisión por herencia, no se produce en las tierras de Villaverde del Río, dada la rentabilidad que alcanza en el regadío la pequeña parcela. Sin pretender otra cosa que la explicación de la ausencia del fenómeno en el municipio estudiado, esperando la interpretación definitiva en una más amplia investigación<sup>7</sup>.

#### *D) La estabilización de la población agrícola del municipio*

La población activa de Villaverde del Río, de acuerdo con el análisis de los Padrones Municipales de los años observados, presenta un porcentaje elevado (37,6 por 100 en 1950; 39,2 por 100 en 1960 y 38,2 por 100 en 1970).

Dicha población, como consecuencia de ser agrícola la economía del municipio, se ha dedicado, en una proporción considerable, a las actividades del campo (79 por 100 en 1950; 64 por 100 en 1960 y el 59 por 100 en 1970).

De acuerdo con el cuadro adjunto n.º 4, el mayor porcentaje de esta población está constituida por obreros agrícolas, que se han incorporado a la vida de este municipio como consecuencia de la implantación del regadío en las tierras del término. Así, para la fecha de 1950, momento de máxima inmigración en el municipio, estos obreros agrícolas representaban el 23 por 100 del total de la población. Pero esta proporción de trabajadores asalariados del campo, lejos de aumentar al compás del crecimiento general de la población en las décadas siguientes, tiende a dismi-

---

<sup>7</sup> En esta línea de estudio es de señalar el trabajo: «Explotación familiar y estrategias campesinas en los nuevos regadíos béticos» de J. Cruz Villalón, J. F. Ojeda Rivera y Fl. Zoido Naranjo, realizado en el Regadío del Viar.

Los resultados allí obtenidos, en líneas generales, son definidos como una agricultura poco intensiva y de baja utilización del potencial productivo del suelo en la pequeña propiedad familiar. Estos resultados necesitarían ser matizados para el municipio de Villaverde del Río, dadas las características del mismo. La escasa acción colonizadora estatal en estas tierras y la capitalización más elevada que se aprecia en la vega del municipio, juntamente con otros factores, tales como la presencia del pequeño agricultor que tradicionalmente existía en estas tierras, enriquecerían, quizás, este trabajo.

nuir como se aprecia en 1970 en donde éstos representan el 15 por 100 de su población.

Debido, por tanto, a estas consideraciones, la mano de obra agrícola en la vida del término se estabiliza para la fecha de 1950 con 824 obreros agrícolas, una vez saturada las necesidades que acompañan la puesta en riego de sus tierras.

Esta estabilización de la población asalariada en las décadas siguientes, es el resultado, por otra parte, del aumento de los costes salariales y de otra, a la mecanización que se apreciado en la vida agrícola de este municipio a lo largo del período estudiado. Así, si nos fijamos en el número de tractores matriculados en el término, para la fecha de 1978 y según los datos facilitados por la Cámara Oficial Agraria del municipio, éstos alcanzan la cifra de 18,9 Ha/Tractor, lo que le sitúa entre las zonas más mecanizadas de España.

El Censo de Maquinaria Agrícola del año 1978 presenta una cifra de 53 Ha/Tractor para la provincia de Sevilla que, junto con la provincia de Cádiz, es la más mecanizada del sur. Dentro de la provincia sevillana destaca, por tanto, la mecanización producida en Villaverde del Río que se ha visto acelerada por el regadío que afecta a sus tierras.

Este proceso de mecanización de la agricultura lleva aparejado una disminución de los costes salariales: «cuando más avanzada sean las técnicas empleadas se requiere menos mano de obra por unidad de producción y el porcentaje de materiales y productos adquiridos fuera de la explotación aumenta» (NAREDO, J. M., 1977, p. 50).

Pero si a pesar de este hecho —la estabilización de la población asalariada— la población de Villaverde del Río ha aumentado en las dos décadas siguientes, ello es debido al incremento que ha experimentado su población infantil en estos años.

### *E) Nueva orientación de la población activa*

El aumento del contingente infantil dentro de la población, durante las dos décadas posteriores a 1950, oculta la falta de puestos de trabajo agrícola del municipio, ya que esta población en razón de su edad no es activa. Ello ha permitido un aumento de la población de Villaverde del Río hasta fecha muy reciente, ya que hasta 1977 el crecimiento de su población, aunque muy atenuada en estos últimos años, ha sido positiva. Así un 1970 la población del término es de 5.484 hab. pasando a 5.960 hab. para 1977.

Pero este aumento de población, que se ha mantenido como consecuencia de la inmigración de familias jóvenes, en torno a 1950, manifiesta

CUADRO 4

<i>Empleos</i>	<i>1950</i>	<i>%</i>	<i>1960</i>	<i>%</i>	<i>1970</i>	<i>%</i>
S/C .....	1.221	34,8	1.334	30,2	1.585	29
Niños y escolar .....	914	26	1.221	27,6	1.542	28,2
Labrador .....	185	5,3	188	4,3	215	3,9
Rentista .....	—	—	10	0,2	35	0,6
Jubilado .....	55	1,6	122	2,8	220	4
O. Agrícola .....	824	23,4	840	19	842	15,3
Ganadero .....	35	1	68	1,5	73	1,3
Tractorista .....	—	—	15	0,3	55	0,6
Sector de construcción .....	89	2,5	201	4,6	325	5,9
Sector industrial .....	30	0,8	39	0,9	50	0,9
Comercio .....	54	0,6	98	2,3	111	2
Peluquería y vestido .....	22	1,6	31	0,7	38	0,7
Transporte y comunicación ..	19	0,5	26	0,6	56	1,1
Mecánico .....	7	0,2	13	0,3	29	0,5
Servicio y otros .....	60	1,7	205	4,6	328	6
Total .....	3.515	100	4.411	100	5.484	100

Elaboración propia: Datos de los Padrones.

en los últimos años un cambio de signo, ya que en 1980 ésta disminuye a 5.760 hab. Esta disminución de su población afecta, fundamentalmente, a la joven población activa que se origina como consecuencia del rejuvenecimiento de la vida del término, y que dada la saturación de las actividades en la agricultura, se incorpora, en gran medida, a los puestos de trabajo que ofrece la capital provincial (Sevilla).

El proceso de atracción que ejerce Sevilla, se refuerza en Villaverde del Río por la circunstancia de encontrarse este municipio a sólo 29 kms. — así como debido al desarrollo que ha manifestado en los últimos años, el transporte público y el privado —, lo que sitúa al término, en gran medida, como pueblo dormitorio de la capital.

Este desarrollo del transporte ha permitido que la población de este municipio que se mantiene equilibrada en su crecimiento debido al aumento de su población infantil hasta 1970, no manifieste en fecha ante-

rior a 1977, tendencia negativa como ya se apreciaba en la población del término. El traslado diario de su población activa a Sevilla sería, por tanto, el segundo elemento que ha ocultado el problema de la falta de trabajo que se ha venido produciendo en la vida agrícola de este municipio.

A través del último Censo de 1980, se ha revelado la disminución de la población total del municipio, ello hace necesario un análisis pormenorizado del mismo que escapa a este estudio.

Finalmente, conviene resaltar que esta emigración a la capital provincial, se produce en una fecha en que la situación socio-económica de Andalucía ha de hacer frente a un aumento de población general de las provincias andaluzas. Aumento de población que es debido a la reducción de la emigración exterior en el quinquenio 1970-75 y que lleva aparejado que la aglomeración urbana e industrial de la capital sevillana, manifieste un acentuado aumento de población (BOSQUE, J. 1977-78, p. 25-31).

### 3. Conclusión

Tras haberse observado la evolución de la población del municipio de Villaverde del Río, a partir de mediados del presente siglo, es posible señalar lo siguiente:

— La implantación del regadío estatal en las tierras de este municipio va acompañada de un crecimiento de su población, como consecuencia de la inmigración que éste experimenta en torno a 1950, años de la puesta en riego de sus tierras.

Esta inmigración no está unida a un reparto de la propiedad de la tierra del término, ya que la acción colonizadora es muy débil en este municipio. Por ello, la capitalización estatal que se realiza en este regadío beneficia, en su mayor parte, a un grupo de particulares y quedando sin resolver el programa social con que se configura la Reforma Agraria del siglo XIX.

— La población joven incorporada a la vida agrícola de este municipio está constituida, fundamentalmente, por obreros agrícolas sin propiedad de la tierra. Ello conduce, por una parte, a que la población se rejuvenezca en las décadas posteriores a 1950, y de otra, a que estos obreros agrícolas, dada la mecanización rápida término, tengan necesidad de buscar salida profesional, a ellos mismos y a sus hijos, fuera de la vida agrícola del municipio.

— Como consecuencia de la inmigración que afecta al término, este municipio retrasa el proceso emigratorio que se produce en los pueblos de

Andalucía desde mediados del presente siglo. La reducción de la emigración exterior a partir de 1970 origina que la joven población activa de Villaverde del Río se incorpore, en fechas recientes, a la concentración que experimenta la capital de la provincia de Sevilla.

— Finalmente, se puede concluir que los nuevos regadíos del Bajo Guadalquivir, bien debido a la escasa experiencia que existe en estas tierras en cuanto al cultivo de riego, o bien como consecuencia de la política agraria del sur, con débiles canales de comercialización e industrialización de los productos del campo, no son generadores de nuevos puestos de trabajo.

#### BIBLIOGRAFIA

- BERNAL, A. M. (1978): «Cambios, modernización y problemas de la agricultura andaluza (ss. XIX-XX). Rev. «Estudios Regionales». Ext. Andalucía. pp. 113-131.
- BOSQUE, J. (Dir.) (1978): *Estructura económica de Andalucía*. Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía. Jaén. 757 págs.
- La población andaluza en la actualidad, por Manuel Sáenz Lorite.
  - Evolución demográfica de Andalucía, Movimiento natural de la población andaluza y Los movimientos migratorios en Andalucía, por Enriqueta Cozar Valero.
- BOSQUE, J. (1977-1978) y otros: «Evolución demográfica de la población andaluza en el período 1970-1975». Rev. «Geographica», pp. 25-29.
- BOSQUE, J. (1979): *Andalucía. Estudios de Geografía Agraria*. Ed. Aljibe. Granada. 196 págs.
- CRUZ VILLALÓN, J. (1980): *Propiedad y uso de la tierra en la Baja Andalucía. Carmona. Siglos XVIII-XX*. Ed. Servicio de Publicaciones Agrarias. Serie Estudios. Madrid. 360 págs.
- CRUZ VILLALÓN, J.; OJEDA RIVERA, J. F. y ZOIDO NARANJO, Fl. (1980): «Explotación familiar y estrategias campesinas en los nuevos regadíos béticos». Rev. «Agricultura y Sociedad», n.º 17, pp. 11-67.
- CRUZ VILLALÓN, J. (1981): «Transformaciones recientes de la estructura de la propiedad en el valle del Bajo Guadalquivir». En.: *Coloquio sobre la propiedad rústica en España y su influencia en la organización del Espacio*. Universidad de Alicante, pp. 241-252.
- GARRIÓN, J. (1975): *Los latifundios en España*. 2.ª Ed. rev. y ampliada. Ed. Ariel. Barcelona, 393 págs.
- GARCÍA DE BLAS, A.; GAMIZ LÓPEZ, A. y GARCÍA DE OTEYZA, L. (Dirección) (1978): «El problema de la propiedad de la tierra y la distribución de la tierra en España». Rev. «Agricultura y Sociedad», n.º 7, pp. 261.
- I.N.C. (1958): «Zona dominada por el Canal del Viar». Serie Legislativa. N.º XVIII, 51 págs.
- IRYDA (1974): «Zona Regable del Viar», n.º 15, 10 págs.
- NAREDO, J. M. (1977): *La evolución de la agricultura en España*. Ed. Laia. Barcelona, 177 págs.
- ORTEGA, N. (1979): *Política agraria y dominación del espacio*. Ed. Ayuso. Madrid, 258 págs.

- PUYOL ANTOLÍN, R. (1976-1977): «Los movimientos migratorios en Andalucía Oriental. Un acercamiento a su problemática». Rev. «Geographica», pp. 153-171.
- ROMERO, J. J. y ZOIDO, Fl. (1977): *Colonización agraria en Andalucía*. Universidad de Sevilla. Ed. Instituto de Desarrollo Regional, 9. 258 págs.

## RESUMEN

El análisis de la población que aquí se realiza pretende observar en un municipio del Valle Bético, cómo el regadío que se implanta en sus tierras a través de la Política Hidráulica, frena el proceso emigratorio que se produce en las tierras de Andalucía en la segunda mitad del presente siglo.

## RÉSUMÉ

L'analyse de la population réalisée prétend observer dans une commune de la vallée Bétique comment l'irrigation introduite dans ces terres grâce à la politique Hydrique freine le procès migratoire qui se produise en Andalousie dans la deuxième moitié du XX<sup>ème</sup> siècle.

## ABSTRACT

In this population analysis, we want to study in a community of the Valle Bético how the irrigation, introduced by the Waters Policy, slows down the migratory process of the Andalusian land in the seconde half of the XX century.